

Acta 42-2015/2018 de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Celebrada el día 15 quince de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día de su fecha de celebración, en la finca marcada con el número 12 doce de la calle Juárez, local que ocupa el palacio municipal, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los ciudadanos Regidores: José Avelino Orozco Contreras, Karla Edith Orozco Hernández, Alberto Barba Navarro, Patricia Moreno Gutiérrez, Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba, Martha Griselda Barba Mojica, José Luis Ramírez Orozco, José de Jesús Campos García, María Guadalupe Mojica Gutiérrez; fungiendo como Secretario General la C. Sandra Ríos Arriaga.

I.- Con la presencia de 10 diez de los 11 once integrantes, existiendo quórum, se declara abierta ésta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día de su fecha y válidos los acuerdos que en ella se tomen; y se propone para regirla el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

I.- Lista de asistencia, verificación del quorum y declaración de apertura.

II.- **ASUNTO ÚNICO:** Iniciativa de punto de acuerdo para aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Aprobado el orden del día y en desahogo del asunto único a tratar en ésta sesión el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco instruyó a la Secretario General para que diera lectura a la iniciativa correspondiente al punto número II;

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los C. Munícipes;

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Muchas gracias, la exposición que hago es para presentarles el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete de este ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, así como todos los municipios del Estado de Jalisco, tenemos la facultad y la obligación de llevar a cabo esto, anoche estuvimos platicando algunos detalles, y yo les vuelvo a comentar, aquí lo que se requiere es llevar a cabo la autorización en forma genérica para posteriormente en forma específica hacer la balanza ante la auditoría superior del Estado, y poder dar a conocer al congreso nuestra propuesta de presupuesto de acuerdo a las partidas, como comentario, no es nada más presentar en el congreso un legajo de cuenta pública cada mes, hay que llevarlo de la forma adecuada porque al fin de la administración tenemos que ser evaluados por todos los diputados del Congreso del Estado para la autorización de dichas cuentas, yo creo que aquí los más interesados somos nosotros como ayuntamiento, para que salgamos bien, y yo lo que siempre he dicho es no endeudar al municipio tratando de llevar a cabo la gestión, y si se requiere y ustedes me lo autorizan lo vemos, pero aquí los que mandan somos todos para tomar las decisiones adecuadas en favor de las familias de nuestro municipio, el tiempo va a pasar y la historia nos va a juzgar, se trata de llevar a cabo un trabajo digno y equitativo para la gente más vulnerable del municipio, entonces yo les propongo que me autoricen el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete”.

En uso de la voz la Múncipe María Guadalupe Mojica Gutiérrez preguntó “¿A qué obras se les va a dar prioridad?”

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “De acuerdo a los dineros del ayuntamiento, me da pena reconocerlo pero no hay mucha cantidad de que podamos disponer, aquí lo que nosotros tenemos que hacer, y se los vuelvo a repetir, es llevar a cabo la gestión ante las instituciones del Gobierno del Estado y ante las instituciones del Gobierno Federal, y no nada más con el gobernador, con los secretarios de estado, con los diputados, que son los que tienen las partidas a través de los programas para poder llevar a cabo los proyectos y poderlos aterrizar, yo les decía ayer que finanzas del Estado y el banco de proyectos de la SIOP son instituciones que con las reformas que tuvimos en el Estado, son equilibradas, y si nosotros ponemos una obra de un empedrado por ejemplo, y no reúne las condiciones o los requisitos, no la vamos a poder hacer, y la otra es que tengamos la recomendación por parte de la mayoría de los diputados para que etiqueten el recurso, tenemos que ser inteligentes e institucionales, y estar unidos para bajar en favor del municipio lo que se requiere en obra pública, yo estoy abierto en la posibilidad de los sellos y las firmas que hagan falta como presidente, con la posibilidad de que ustedes como regidores hagan lo tendiente y necesario para poder llevar a cabo todas y cada una de las solicitudes, sería muy vago de mi parte decirte esta o esta obra son prioritarias, yo te puedo decir las que ya están amarradas gracias a algunos diputados, la carretera a San José de Gracia porque tenemos que hacer algo por comunicar la estrechez que existe entre Tepa, San José de Gracia y San Ignacio, tenemos etiquetada la carretera ecológica de Presa de Barajas a La Ladrillera, tenemos probablemente el Andador a Higuierillas en su primera etapa, a lo mejor la primera etapa del andador a La Trinidad, con un dinero del Ayuntamiento y la Secretaría de Educación la construcción de una Telesecundaria en La Tuna de Abajo, municipio de San Ignacio, en la sesión antepasada ya autorizamos la luz, y esta autorización no fue obra de Cleofás, fue obra de todos ustedes, porque decidimos que ese recurso fuera para allá, y así les puedo decir que tenemos que tener más astucia para estar comunicados, yo creo que la comunicación y el dialogo entre los seres humanos, y más entre nosotros que somos del mismo equipo como ayuntamiento se tiene que hacer por el bien del pueblo, yo traigo ganas de ir a Los Dolores, a la Loma Alta, al Terrero Chico, ahí también tenemos una necesidad fuerte, entonces yo les digo, vamos haciéndolo por comisiones o aquí mismo, para poder bajar los conceptos de todos los programas del Gobierno del Estado para poder llegar a las bolsas, por ejemplo hay una fuerte cantidad por el verde ecologista, podemos sacar del movimiento ciudadano, a los del PRI yo los involucro, o sea, que en esto vayamos juntos, y si se hace es porque todos estamos unidos, sin pararse el cuello ni llevar agua a su molino, vuelvo a repetir, vamos platicando, las reglas de operación de infraestructura, de desarrollo municipal, de educación, de cultura, de todas las secretarías para poder aplicar por los recursos a través de las comisiones del Congreso del Estado y a través de las diferentes bancadas políticas que nosotros representamos, y sin envidias, que vengan las obras, esto es lo bonito, por eso les digo que lo prioritario en el municipio es tener los recursos que son etiquetados a través del presupuesto, vamos platicándolo y si ustedes tienen alguna obra, lo analizamos, y a mí me gustaría una cosa, ¿por qué no nos vamos los once regidores a Guadalajara un día y vamos con los diputados, que nos vean a todos, vamos a las comisiones pero todos juntos, porque si se fijan en otros municipios no van todos juntos, y si nos ven juntos tenemos más fuerza, y eso es inteligencia, yo me pongo a sus órdenes y adelante”.

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Estoy totalmente de acuerdo en eso, y sí me gustaría que fuéramos a la brevedad, el otro día estuve platicando también con Enrique Aubry, yo le comenté de la carretera a El Alto, es muy interesante Cleofás y ojalá de veras se pueda hacer, y el recurso de donde llegue, pero que llegue al pueblo, entonces si hay que ir a la brevedad”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Nosotros como ayuntamiento tenemos una dirección de obra pública, y esto debe ir al banco respectivo de proyectos, y el municipio de San Ignacio ya levantó la voz con siete proyectos, entre ellos ese, ya lo tenemos autorizado por parte del municipio, en sesión próxima les voy a pedir que me lo autoricen para poder ir al Estado e ingresarlo en todas las dependencias que corresponda, y en cuanto nos lo autoricen de factibilidad se saca la constancia y nos vamos al congreso con los representantes de las diferentes fracciones, y les aseguro que lo sacamos, pero juntos, que se vea que lo platicamos y que nos podemos poner de acuerdo para el desarrollo del municipio, hay unas más prioritarias que otras, a mí me gustaría sacar primero, junto con ustedes la calle María Dolores Jiménez hasta la plaza de Los Dolores, ya la

iniciamos con FOCOCl, y posteriormente la carretera, yo ya lo hablé con el gobernador, me etiquetó un millón cuatrocientos, y posiblemente se haga, y así muchas cosas que son prioritarias, el basurero, tenemos que comprar un camión para ir haciendo un módulo de maquinaria del municipio, eso es una prioridad, las escuelas”.

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó “Hay que estar conscientes de que no vamos a salir de acuerdo en todo como parece que podemos en esta sesión, pero sí los proyectos importantes que cada uno trae, esos son de San Ignacio y hay que respaldarlos, hay que ser conscientes de eso, vamos a seguir con diferencias en muchas cosas, pero los proyectos importantes de cada uno los tenemos que respaldar”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Y otra cosa, el próximo presidente que llegue, sin el apoyo de nosotros va a batallar, y con nuestro apoyo va a hacer las cosas más fáciles y más a favor de la gente de San Ignacio, yo no pienso ausentarme y lo que tenga que hacer haré, para poner mi granito de arena, y yo quedaré satisfecho con eso”.

En uso de la voz el Múnícipe José de Jesús Campos García preguntó, “¿De qué manera se va a trabajar para apoyar las escuelas del municipio?”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Mira, hay un programa por parte del Gobierno del Estado para ver si podemos bajar pintura, impermeabilizante y algunos materiales para poderles dotar de ese material y la gente de las escuelas ponga la mano de obra y lo haga, eso ya lo traigo en mente, eso es parte de un presupuesto que está etiquetado en el Congreso del Estado a través de la comisión de educación, y probablemente nos lo den, es mucha pintura y mucho impermeabilizante”.

En uso de la voz el Múnícipe José de Jesús Campos García preguntó, “¿Y con bienes propios del ayuntamiento?, no hablo en cuestión de obra, sino en cuestión de que se venía apoyando en el dos mil dieciséis con un apoyo mensual a varias escuelas”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “De esto la Secretaría de Educación Pública a través del maestro Ayón está pidiendo que no metan las manos los municipios, porque si nosotros los ayudamos con intendencias, el Estado tiene que responder a las peticiones de los ciento veinticinco municipios, no nada más a San Ignacio, si es una indicación del Gobernador, si es una indicación de Ayón, si es una indicación de la Comisión de Educación, podemos ver el presupuesto y lo analizamos, pero es una indicación”.

En uso de la voz la Múnícipe María Guadalupe Mojica Gutiérrez comentó “Yo nada más comentar que no estoy de acuerdo en el aumento de sueldo a los altos funcionarios”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Como respuesta, a mí no me aumentaron, que les aumenten a los demás, yo entiendo tu postura, pero vamos a dejarlo así, déjenlo igual porque se va a desbalancear el presupuesto, ya estuvimos ayer con lo de la presidencia, y vamos a dejar de rentar el basurero, y vamos a construir para no rentar bodegas, en eso véanle, o hagan un escrito todos los regidores, que les bajen el sueldo”.

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó “En una administración, no sé si fue la de Arturo, un año no se aumentó, a nosotros nos queda otro año, si de veras tenemos ese compromiso, hay que analizarlo para el siguiente ejercicio desde con tiempo y todo”.

En uso de la voz el Múnícipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Yo firmo donde sea, no es justo, el dinero sí se puede ir a otra partida, no se desbalancea nada, pero yo no estoy de acuerdo en que altos funcionarios y regidores un cinco por ciento, es más, nos lo deberían de bajar”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Dejen les explico el antecedente de esto, en la ley de ingresos se aumentó la percepción de impuestos y pisos y todo lo que tenemos que hacer nosotros, el cuatro por ciento, y el mismo cuatro por ciento desde el Estado nos recomiendan que lo aumentemos para todo, entonces por eso es el cuatro en ingresos y el cuatro en egresos, pero si los regidores están de acuerdo en que no se les aumente y que sigan con el mismo sueldo del otro año, excelente, los felicito".

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Ya lo dijo el Síndico, cuando estuvimos con Arturo, no nos aumentamos, se le aumentó a secretarias, a gente del Ayuntamiento, que muy justo es para los trabajadores del Ayuntamiento, regidores y altos funcionarios, de veras es incongruente, es ilógico, aparte de que viene el presupuesto recortado, entonces ahí no estoy de acuerdo yo tampoco, que quede asentado en el acta secretario, que yo no estoy de acuerdo y no estoy dispuesto, y que se le aumente a las secretarias, a la gente del Ayuntamiento, ese dinero que se reparta ahí, porque ellos son los que se la parten trabajando y son los que tienen que tener el aumento".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Pues vamos haciendo el documento y lo metemos a tesorería".

En uso de la voz el Múnicipe José de Jesús Campos García comentó, "Sí pedirte presidente que se nos entregue el presupuesto a tiempo, y que no sea a quemarropa como se ha venido haciendo".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "No es en cuanto a que dependamos de otros municipios, pero me gustaría que preguntaras, y todavía no lo han hecho, van a hacer extraordinaria, pregunten en Arandas o en Tepa, entonces como vienen los formatos únicos a través de todas las reformas, y no podemos presentar el presupuesto dándoles una migaja de lo que es, y al rato estarlo cambiando, porque al momento de autorizar vamos a estar como perros y gatos, yo los entiendo y estoy de acuerdo, pero todo el Estado está igual, y no tiene San Ignacio porqué ser diferente a todos los municipios del Estado, es una respuesta con justificación de otros municipios, aquí somos de los numero uno, para todas las cuestiones, para comprobación de los programas, aquí se tiene que hacer la aprobación para integrar el expediente".

No habiendo más manifestaciones, la presente iniciativa se sometió a votación y el resultado de la misma fue de 9 nueve votos a favor y 1 uno en contra de la múnicipe María Guadalupe Mojica Gutiérrez, por lo que la presente fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

Recayendo en el siguiente:

ACUERDO #173-2015/2018

ÚNICO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco al momento de emitir el sentido de su voto comentó, "Yo estoy a favor, nomás con la aclaración de que el aumento a los regidores y a los altos funcionarios, no estoy de acuerdo, estoy a favor, nomás con esa aclaración".

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 9:00 nueve horas del día de su celebración, leída que les fue la presente acta fue aprobada, y firmaron al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
Administración 2015-2018**

Presidente Municipal

José Cleofás Orozco Orozco.

Síndico Municipal

Fernando Jiménez Barba

Regidores

José Avelino Orozco Contreras

Alberto Barba Navarro

Karla Edith Orozco Hernández

Patricia Moreno Gutiérrez

Martha Griselda Barba Mojica

José Luis Ramírez Orozco

Salvador Barba Barba

José de Jesús Campos García

María Guadalupe Mojica Gutiérrez

Sandra Ríos Arriaga
Secretario General

Nota: La presente hoja y las firmas que en ella se encuentran forma parte integrante del Acta 42-2015/2018 de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo Jal. Celebrada el día 15 quince de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, correspondiente a la administración 2015-2018.